



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida



Procedimiento para la migración de registros a la cuenta del usuario

Para tener acceso a las actividades que tienes inscritas en el Registro Nacional Forestal y poder realizar las gestiones de actualización a través del SERNAF, debes realizar lo siguiente:

Paso 1. Crear tu cuenta SERNAF

Paso 2. Descargar la solicitud de migración de registros

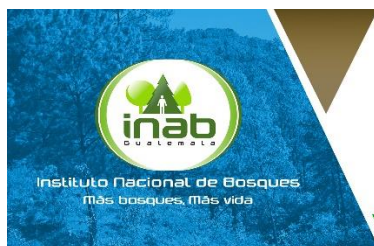
Paso 3. Llenar la solicitud, adjuntar copia de tu DPI

Paso 4. Traslada la solicitud por medio físico o correo electrónico al RNF (rnf@inab.gob.gt)

Paso 5. El RNF realiza la migración de registros a tu cuenta

Fin del procedimiento

Nota: Los registros migrados no cuentan con constancia de registro electrónica hasta que se realice el procedimiento de actualización en el -SERNAF-.



Registro Nacional Forestal

Dirección de Planificación, Evaluación y Seguimiento Institucional

☎ PBX: 2321-4646 Ext: 4510

✉ rnf@inab.gob.gt

📍 7ª. av. 6-80 zona 13,
ciudad de Guatemala

INAB Guatemala  / www.inab.gob.gt



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

